



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC:0027306/2014

Córdoba, 26 de junio de 2017

VISTO:

La Res. CD N° 175/2017 que llama a inscripción de postulantes a tutorías en el marco del programa PACENI; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 5° de dicha resolución se determina que el periodo para recibir las inscripciones será del 13 al 23 de junio de 2017;

Que resulta conveniente extender el mencionado plazo;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar de manera excepcional las inscripciones para aspirantes a tutorías PACENI hasta el jueves 29 de junio de 2017.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 313/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF